

# PROPUESTA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2014

Dependencia ó Entidad: Consejería Jurídica

Fecha: 24 / Enero / 2014

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
N / A	N / A	N / A	N / A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio		Frecuencia 2012	Frecuencia 2013	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Propuesta CEMER	1 Difusión del Marco Jurídico en los tres niveles de Gobierno y en la ciudadanía.	134	51	Continuar con las gestiones necesarias para descargar la legislación por medio electrónico.		Dirección General de Legislación / Subdirección de Informática Jurídica

# PROPUESTA

<b>Propuesta Dependencia o Entidad</b>	1 Difusión del marco jurídico en los tres niveles de gobierno y en la ciudadanía.	134	51	Integrar y coordinar el Programa de Informática Jurídica del Poder Ejecutivo, mediante la actualización, compilación y difusión del marco jurídico vigente para garantizar que contribuya al bien común.	Abril 2014.	Dirección General de Legislación / Subdirección de Informática Jurídica
--	---	-----	----	--	-------------	---

\*Recomendaciones Basadas en el Programa de Simplificación Administrativa, Morelos 2013, Realizado por CEMER- COFEMER.

**IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.**

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
2	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
3	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
4	Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
5	Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
6	Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
7	Convenio de Coordinación que celebran, por una parte, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, y, por otra parte, el Gobierno del Estado de Morelos, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, así como para la realización de acciones como integrantes del mismo.
8	Acuerdo que establece y regula la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
9	Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
10	Lineamientos Archivísticos para los sujetos obligados en términos de lo que dispone la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
11	Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica.

# PROPUESTA

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta de la CEMER	1	Lineamientos para el proceso de Elaboración de Regulaciones.	Emitir.	
	2			
Propuesta Dependencia/ Entidad	1	Proyectos de Lineamientos para el despacho de los asuntos competencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Emitir.	Abril 2014 Secretaría Técnica / Dirección General de Consultoría en Asuntos Administrativos / Dirección General de Legislación / Dirección General de Asuntos Contenciosos / Dirección General de Asuntos Constitucionales y Amparo.

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Secretaría Técnica	03
Dirección General de Consultoría en Asuntos Administrativos	03
Dirección General de Legislación	03

\*Las fechas serán programadas por la CEMER

# PROPUESTA

**VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:**

*La Dirección General de Legislación trabaja sobre la creación de un sistema web que permita descargar la legislación completa, así como un espacio virtual para alojar dicho sistema, y de esta manera brindar a la ciudadanía una mejor difusión del marco jurídico estatal.*

---

(Nombre y cargo)  
Aprobó  
Responsable Oficial

---

(Nombre y cargo)  
Revisó  
Responsable Técnico

